



GEX: 947

**EXTRACTO DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

**COMPOSICION DEL ORGANO: CINCO CONCEJALES**

**Nº DE ASISTENTES: CINCO**

**Asisten con voz pero sin voto los Sres. Concejales Dña María Teresa Carmona Crespo (PSOE-A) y D. Antonio Reyes Martín (IULV-CA)**

**PRESIDE: SRA ALCALDESA-PRESIDENTA: CARMEN LARA ESTEPA**

**VICESECRETARIA-INTERVENTORA: DÑA MARIA INES DE PABLO SALAZAR**

Son adoptados los siguientes acuerdos sobre diversas solicitudes y demás asuntos que se trataron:

- Se aprobó el acta de la sesión de 20 de septiembre de 2017.
- Se concede corte de vía pública a Dña Carmen Domínguez Rosas (30 de septiembre)
- Se concede el salón de actos del hogar del pensionista a Dña María del Carmen Iglesias Mor (10 de octubre)
- Se transmiten derechos funerarios en el Cementerio Municipal a favor de Dña Araceli Cabello Mata y José Vicente Cabello Mata de los nichos cuya documentación obra en el expediente.
- Se concede autorización al CD Automóvil de Benamejí para la realización de la prueba VII Autocrós de Benamejí a disputar el día 01 de octubre.
- Se conceden mesas y sillas a Dña Inmaculada Jurado Fuentes para el día 29 de septiembre.
- Se concede corte de vía pública a D. Juan A. Medina Linares (29 de septiembre)

En Benamejí a fecha y firma electrónica

LA VICESECRETARIA-INTERVENTORA

Fdo. María Inés de Pablo Salazar.

Código seguro de verificación (CSV):

**80FB A115 7C20 F2E9 29FC**



80FBA1157C20F2E929FC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Vicesecretaria-Interventora DE PABLO SALAZAR MARIA INES el 29/9/2017